

FÚTBOL Y DERECHO

CONVERSATORIO VIRTUAL

Fecha: martes 06 de octubre de 2026.

Horario: De 16:30 a 17:50 hrs

Perfil de público al que va dirigido: Público interesado en el tema, público en general.

Entrada libre. Cupo limitado.

Dr. Ricardo del Buen Rodríguez

Ricardo de Buen Rodríguez es uno de los abogados y árbitros internacionales más destacados de México, reconocido mundialmente como un referente en Derecho Laboral y Derecho Deportivo. Cuenta con más de 30 años de trayectoria, es socio fundador del despacho DE BUEN LAW. Es árbitro del (TAS) desde 2002. Formó parte de la División Ad-hoc del TAS durante los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y se especializa en la integridad deportiva y la resolución de disputas. Además, es presidente de la Academia Mexicana de Derecho Deportivo. Imparte clases en prestigiosas instituciones de México (como la Universidad Iberoamericana) y ha sido profesor invitado en universidades de Europa y Estados Unidos, especializándose en derecho del deporte y derecho del trabajo.

Objetivos de aprendizaje

Darle una vuelta al mundo para conocer cómo funciona el derecho frente al deporte, de igual manera el saber cómo funcionan los derechos y obligaciones de los deportistas y en el deporte.

La participación en los cursos continúa siendo gratuita.

A partir de junio, la emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia.

La constancia se otorgará únicamente a quienes cumplan con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes políticas de funcionamiento, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos; con ella podrás recibir nuestro boletín mensual, avisos de actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO asegura tu lugar. Es importante conectarse con anticipación, ya que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones únicamente se realizarán a través de la plataforma Zoom. No se tramitarán inscripciones por otros medios (correo electrónico, teléfono, redes sociales o de manera presencial en el Centro).
5. La emisión de constancias de participación tendrá un costo de recuperación de \$50.00 MXN por constancia. Para obtenerla, es obligatorio cubrir el 80% de asistencia en cursos de cuatro sesiones y el 100% en cursos de tres sesiones. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar asistencia es permanecer en la sesión por al menos 60 minutos. No podrán justificarse las asistencias mediante apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, deberán escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx